



## La Comisión de Hacienda inicia análisis de la reforma aduanera

El proceso legislativo involucra a autoridades y representantes de sectores clave en la búsqueda de consensos para actualizar el marco regulatorio y fortalecer la legalidad en el comercio exterior

Por Omar Tinoco Morales



La **Comisión de Hacienda y Crédito Público** ha iniciado el análisis de una propuesta de **reforma a la Ley Aduanera** presentada por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, con el objetivo de modernizar la legislación aduanera, fortalecer la eficiencia en el **comercio exterior** y combatir la **evasión fiscal** y la elusión fiscal.

La iniciativa, que abarca **nueve áreas clave**, busca incrementar la competitividad del país y responder a los desafíos actuales del sector.

### Proceso de análisis y consulta

El análisis de la reforma se desarrolla en un marco de consulta y apertura. Durante la sesión, la Comisión de Hacienda y Crédito Público, presidida por **Carol Antonio Altamirano**, contó con la participación de funcionarios de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, la **Agencia Nacional de Aduanas de México**, el **Servicio de Administración Tributaria** y la **Secretaría de Economía**.

Se acordó que, en la jornada siguiente, se recibirá a representantes de los sectores involucrados para escuchar sus opiniones y propuestas, en un ejercicio que busca enriquecer el dictamen final y garantizar que la nueva legislación refleje las necesidades y expectativas de todos los actores del comercio exterior.

En el transcurso de la reunión, se destacó la importancia de aprovechar la tecnología para modernizar los procesos aduaneros, fortalecer a las autoridades responsables y asegurar que las sanciones sean claras y proporcionales.